



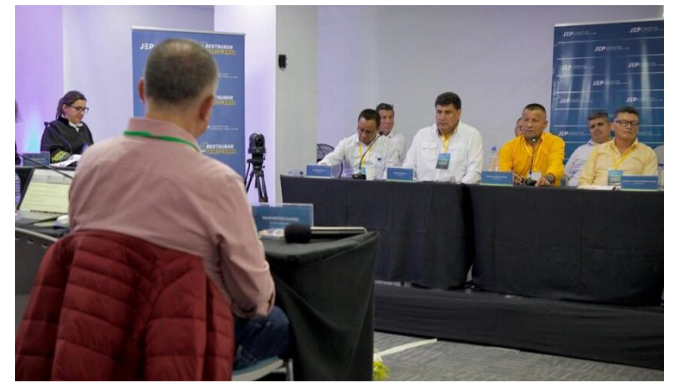
Desnutrición infantil sigue presente en Neiva

■ NEIVA 4-5



Prohíben la pesca del bagre rayado en el Huila

■ PANORAMA 6-7



Ganaderos opitas confrontaron a exfarc

■ CONTEXTO 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.557

\$ 1500



‘Puja’ por aeropuerto

El sueño de un aeropuerto de carga en el Llano de la Virgen, entre Altamira y Garzón, está un paso más cerca de convertirse en realidad. Este ambicioso proyecto, liderado por el representante a la Cámara por el Caquetá, Jhon Fredy Núñez Ramos, promete ser un catalizador de desarrollo para el sur de Colombia, beneficiando a regiones como Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca y Tolima. [Páginas 2-3](#)

Catorce municipios del Huila, tienen afectaciones dejadas por las lluvias

Con seis equipos de maquinaria ‘amarilla’, la Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila, enfrenta los derrumbes que se han venido registrando en catorce municipios de la región.

[Páginas 8-9](#)

Ya no sube el precio de tuberías, el calzado y el plástico en Colombia

[Página 16](#)

¿Qué pasa cuando tiene visión borrosa?

[Página 17](#)

Las propuestas que Camacol presentó al Ministerio de Vivienda

Desde programa de cobertura a la tasa de interés para vivienda de interés social hasta garantías para facilitar el acceso de créditos hipotecarios a familias de menos ingresos.

[Páginas 12-13](#)

Contexto

Audiencia Pública en Altamira: Impulso clave para aeropuerto de carga del Surcolombiano

■ El próximo 10 de mayo se realizará una Audiencia Pública en el municipio de Altamira, con el propósito de buscar un impulso y el compromiso del Gobierno Nacional para la construcción del Aeropuerto de carga, el cual ayudaría a dinamizar la economía de la región surcolombiana.



La Audiencia Pública programada para el 10 de mayo en Altamira reunirá a figuras clave y la comunidad local para evaluar la viabilidad del proyecto.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

El sueño de un aeropuerto de carga en el Llano de la Virgen, entre Altamira y Garzón, está un paso más cerca de convertirse en realidad. Este ambicioso proyecto, liderado por el representante a la Cámara por el Caquetá, Jhon Fredy Núñez Ramos, promete ser un catalizador de desarrollo para el sur de Colombia, beneficiando a regiones

como Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca y Tolima.

Con una inversión proyectada y el apoyo gubernamental, el aeropuerto de carga se perfila como una herramienta crucial para la expansión económica de la región. El representante enfatizó la importancia estratégica de respaldar un proyecto de esta envergadura para el sur de Colombia.

Explicó que, durante las conversaciones sostenidas con las auto-

Bajo el liderazgo del representante a la Cámara por el Caquetá, Jhon Fredy Núñez Ramos, este evento representa un paso determinante hacia la construcción del Aeropuerto de Carga.



El representante a la Cámara por el Caquetá lidera iniciativa para construir un aeropuerto de carga que beneficiará a diversas regiones del país.

ridades de aviación de la Aerocivil, se confirmó que la ubicación propuesta reúne todas las condiciones climáticas necesarias para la construcción de un aeropuerto de carga internacional.

Destacó que la zona experimenta un clima estable durante todo el año, con lluvias mínimas y condiciones óptimas para ope-



A los herederos del extinto trabajador **William Mauricio Mayorga Rodríguez**

La empresa Maxim Fishing Solutions Provide SAS, con domicilio principal en el municipio de **Palermo**, se permite informar que el señor **William Mauricio Mayorga Rodríguez**, con cédula **14.524.388**, de Melgar laboró en nuestra entidad y su fallecimiento se produjo el **15 de abril del 2024**.

Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del extinto colaborador antes mencionado deben presentarse ante Maxim Fishing Solutions Provide SAS con número de Nit. 900.318.076-0 en la oficina de talento humano, ubicada en **Km 4 vía Palermo, Bodega 3 Parque Industrial El Viso**, en el municipio de Palermo, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (Registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

SEGUNDO AVISO

raciones aéreas. Además, resaltó que la ausencia de montañas en los alrededores facilitaría el despegue de aeronaves de carga con capacidades de hasta 55 a 60 toneladas.

¿Dónde se construirá?

En cuanto a la infraestructura existente, se ha constatado la presencia de una instalación que ha permanecido sin utilizar. En referencia al aeropuerto SKGZ, reconocido a nivel internacional, su construcción data de 1935, sin embargo, desde entonces ha permanecido inactivo.

Inicialmente propiedad del Municipio de Garzón, este aeródromo fue cedido al Ministerio de Defensa, donde en la actualidad alberga una base militar de reducidas dimensiones. Los terrenos circundantes están actualmente en régimen de arrendamiento. Cabe destacar que la pista del aeropuerto actual tiene una longitud de 1.600 metros.

El representante Núñez Ramos ha planteado el tema del Aeropuerto de Carga con el objetivo de promover la confianza y el desarrollo económico en las zonas rurales. Su iniciativa busca persuadir a los campesinos y productores sobre la viabilidad y rentabilidad del sector agrícola, resaltando la necesidad de contar con una herramienta exportadora eficiente.

En este sentido, la construcción de este aeropuerto se presenta como una solución crucial para las regiones del Huila, Tolima, Caquetá, Putumayo y Nariño. Asimismo, destaca que el proyecto ha sido incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, respaldado por el Ministerio de Transporte y el compromiso del Gobierno Nacional.

El próximo paso en el camino hacia la realización del aeropuerto será la Audiencia Pública programada para el 10 de mayo en Altamira.

Este evento contará con la presencia de figuras clave, incluida la Ministra de Agricultura y el Di-

La construcción de esta infraestructura estratégica no solo abrirá nuevas oportunidades de exportación, sino que también generará empleo y dinamizará la economía local.



La construcción del aeropuerto de carga permitirá la exportación eficiente de productos agrícolas y ganaderos de la región del sur de Colombia.

rector de la Aeronáutica Civil, quienes evaluarán el interés y la viabilidad del proyecto junto con la comunidad local, productores y campesinos.

“Es imperativo que todos acudamos a esta audiencia para instar al gobierno nacional a reconocer nuestra necesidad de este aeropuerto, el cual representa la solución fundamental para iniciar la exportación de nuestros productos y brindar una respuesta económica integral a toda la región”, explicó.

Además, hizo hincapié en que la paz no se decreta ni se firma, sino que se construye a través de la inversión. “Todos los recursos del presupuesto general de la Nación deben ser destinados a sectores diversos, y especialmente al agrícola”, afirmó. “Es fundamental que la Ministra se comprometa a iniciar una inversión nacional en beneficio de los campesinos, garantizando un mercado seguro para los productos cultivados. Para lograrlo, la construcción del aeropuerto de carga es indispensable”.

El enfoque principal del proyecto es catalizar el potencial exportador de la región. Núñez Ramos enfatiza la importancia de diversificar la economía rural y proporcionar a los agricultores y productores locales una vía confiable para llevar sus productos al mercado internacional.

Con la construcción del aeropuerto de carga, se

abrirían nuevas oportunidades para la exportación de productos agrícolas, ya que tan solo el Huila es una región próspera en la producción agrícola y ganadera. Se destacan cifras impresionantes, como la producción anual de más de 18 mil toneladas de tilapia, cerca de 170 mil toneladas de café y la exportación de alrededor de 130 toneladas de este último.

Además, cuenta con un hato ganadero que roza los dos millones de cabezas de ganado, generando una producción diaria de dos millones de litros de leche. A esto se suma la diversidad de productos como el limón Tahití, el Arazá, entre otros.

“Es crucial abordar las medidas de restricción que afectan al pangasius, un tipo de bagre que posee un gran potencial de rentabilidad. Superar y cubrir el mercado de Estados Unidos y Europa con este producto sería un paso significativo para fortalecer la economía

regional”, explicó.

Hay receptividad

El representante subraya que el desarrollo del proyecto no solo depende del respaldo político, sino también de la participación activa de la comunidad. La Audiencia Pública representa una plataforma para expresar el apoyo generalizado y la necesidad urgente de esta infraestructura para el desarrollo económico y social de la región.

La receptividad hacia el proyecto es evidente, con el compromiso manifestado por la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, y otros funcionarios gubernamentales clave. Además, se ha iniciado el proceso de obtención de recursos para realizar estudios técnicos y financieros que respalden la viabilidad del aeropuerto de carga.

“Nos reunimos con el director de la Aeronáutica Civil para presentarle el proyecto y solicitar que se asignen los recursos necesarios para llevar a cabo los estudios de prefactibilidad y factibilidad del mismo. El primer paso consiste en realizar los estudios técnicos y financieros para determinar la viabilidad económica del proyecto”, explicó.

El proyecto no solo promete ser una solución económica para la región, sino también un símbolo de progreso y desarrollo. La construcción del aeropuerto de carga establecerá una infraestructura vital para la expansión del comercio internacional y la creación de empleo en áreas rurales.

La audiencia está programada para el 10 de mayo a las 9:00 de la mañana en el CDI de Altamira. Según lo señalado por el representante a la Cámara por el Caquetá, este aeropuerto de carga proyecta una capacidad para despachar vuelos internacionales. Se planea que la pista tenga una longitud de 4 mil metros y un ancho de un kilómetro, lo que lo convertiría en uno de los aeropuertos de carga más grande tanto de Colombia como de Sudamérica



Se proyecta que el aeropuerto de carga, con una pista de 4 mil metros de longitud, se convierta en uno de los más grandes de Colombia y Sudamérica.

Neiva

Niños con problemas de desnutrición, no habrían recibido lactancia materna

■ En este primer trimestre de 2024 en Neiva, se han registrado 53 menores de edad que fueron diagnosticados con desnutrición aguda, y hubo 447 casos con riesgo de esta problemática, de este grupo, son los niños que se encuentran en alerta y empiezan a tener retraso en la talla, y de desnutrición global, hubo 58 infantes.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Desde la Secretaría de Salud de Neiva, se encuentran preocupados por la existencia de 474 niños con problemas de obesidad y 765 sufren de sobrepeso. Por lo anterior manifestaron que deben fortalecer todas las acciones de seguimiento con los infantes y así evitar que ellos afecten su bienestar.

La entidad les recuerda a los padres de estos niños a recordar que la obesidad, puede generar diabetes, además de otro tipo de patologías que pueden colocar en riesgo la vida.

Desnutrición infantil

En este aspecto, Lilibeth Galván, secretaria de Salud Municipal, indicó: “en lo que va de este año, tenemos 53 menores que fueron diagnosticados con desnutrición aguda y de estos, 447 casos tuvimos con riesgo de esta problemática. Estos son estos niños que encontramos en alerta, empiezan a tener retraso en su talla y de desnutrición global (deficiencia de peso para la edad), tuvimos 58 menores de edad”.

La funcionaria indicó que han encontrado casos de mujeres en estado de embarazo que presentan bajo peso. “Llevamos en este trimestre, 111 gestantes que ya tienen esta problemática y le indicamos a la sociedad, que la lactancia materna es un factor pro-

Lilibeth Galván, secretaria de Salud de Neiva, indicó: “en lo que va de este año, tenemos 53 menores que fueron diagnosticados con desnutrición aguda y de estos 447 casos, tuvimos con riesgo de desnutrición. Estos son estos niños que encontramos en la alerta, empiezan a tener retraso en su talla”.



Los niños empiezan a tener retraso en su talla y tiene peso por debajo al normal.

ductor para evitar la desnutrición en los niños”.

Lo ideal es que se les suministre

este alimento a los infantes, hasta los dos años de edad.

“Hemos hallado que los meno-

res con esta problemática de bajo peso, no reciben lactancia materna, son niños a quienes les retiran la lactancia materna, y encontramos padres de familia que no tienen claro ¿Cuáles son los alimentos que nutren a los menores?”, reveló la funcionaria. Es importante buscar las estrategias para que sean alimentados con legumbres, proteínas y frutas.

Sobrepeso y obesidad

En este orden de ideas, la secretaria de Salud prende alarmas y señaló. “Encontramos en este primer trimestre, 474 niños con problemas de obesidad y 765 sufren de sobrepeso. Estas cifras nos dicen que debemos fortalecer todas las acciones de seguimiento con los infantes, y así evitar que ellos afecten su bienestar”, destacó la funcionaria.

La entidad les recuerda a los padres de los niños que la obesidad, puede generarles diabetes, además de otro tipo de patologías que colocarían en riesgo la vida de los chicos.

Y es que la obesidad es una enfermedad que se desencadena, cuando no se tienen hábitos de vida saludables como una alimentación balanceada con frutas y verduras o si no se hace suficiente actividad física para eliminar el exceso de calorías.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda a los adultos hacer al menos 75 a 150 minutos de ejercicio aeróbico, y a los jóvenes, por lo menos 60 minutos al día. En los niños es diferente: se espera que ellos crezcan en medio de juegos que los inciten a moverse y a explorar, para así evitar el sobrepeso y la obesidad.

Pobreza y falta de alimentos

Al ser interrogada, sobre ¿cómo hace una familia



Hay 111 casos de mujeres embarazadas con bajo peso.



Lilibeth Galván, secretaria de Salud de Neiva.

de escasos recursos para nutrir a sus hijos?, la funcionaria, indicó: “este es un factor que incide, y de acuerdo a los valores de la canasta familiar, se puede hacer el reemplazo por otros productos alimenticios que no sean igual de costosos, pero es importante que eviten la desnutrición de los niños”.

Desde la entidad, se encuentran trabajando con todas las instituciones con el fin de evitar que los menores avancen hacia una desnutrición crónica, sino que se logre recuperar a los menores del riesgo en el que se encuentran.

Posibles causas de no lactar

Y en cuanto a las posibles causas de que las madres no lacten, la secretaria reveló que hace parte de la educación de la ‘mamita’, “porque es cierto que la lactancia materna tiene unas fases críticas, en el tema inicial el dolor en los pezones, la dependencia que tienen los bebés. Hay que sensibilizar porque cuando la madre, se da cuenta que allí guarda un ‘tesoro’, y que le va a permitir prevenir en el niño

enfermedades, va a fortalecer su sistema inmunológico, evita que el niño sufra de desnutrición”, enfatizó Lilibeth Galván.

Frente a lactancia materna, la Organización Panamericana de la Salud, recomienda que los bebés sean amamantados exclusivamente durante los primeros seis meses de vida, y después introducir alimentos complementarios nutricionalmente adecuados y seguros, mientras se continúa con la lactancia materna hasta los dos años de edad o más.

Y según cifras del Ministerio de Salud y Protección Social, de cada 100 niños que nacen en Colombia, tan solo 56 inician la lactancia materna en la primera hora

La funcionaria indicó que han encontrado casos de mujeres en estado de embarazo que presentan bajo peso. “Llevamos 111 gestantes que ya tienen esta problemática y le indicamos a la sociedad, que la lactancia materna es un factor protector para evitar la desnutrición en los niños”.



En este primer trimestre, 474 niños con problemas de obesidad y 765 sufren de sobrepeso.

de nacidos, práctica que puede ser mejorada si se tiene en cuenta que el parto institucional es de 95%.

Asimismo, diversos estudios evidencian que la lactancia materna salva vidas, evita la morbilidad, la mortalidad, promueve el desarrollo físico y cognitivo óptimo, reduce el riesgo de contraer algunas enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación en la edad adulta y aporta grandes beneficios en la salud de las madres, lo que repercute en beneficios económicos para la familia, el sistema de salud, empleadores y el país.

Signos de alerta por desnutrición

Ya en cuanto a las características que tiene un menor, quien sufre de desnutrición crónica, se

encuentra que está por debajo del peso ideal, y tienen talla menor a la que deberían tener.

“Además, tienen el signo de la ‘bandera’ en el cabello, es el que vemos tres colores y termina rubio en las puntas, el mismo es quebradizo, igual que las uñas y presentan una piel pálida”, dijo la secretaria.

Desde la entidad y junto a Sivigila, realizan monitoreo a los niños hasta los cinco años de edad y estudian ¿Cuántos menores nacen con bajo peso? Y lo mismo con las madres, con el fin de fortalecer los nutrientes. Y en este sentido son las EPS, las encargadas de entregar los alimentos necesarios para sortear esta falencia.

Panorama nacional

Y según información del Senado de la República, la desnutrición continúa cobrando vidas en el país, siendo Bogotá la ciudad con los índices más altos, con 3,359, Guajira con 2,871, Antioquia 2,281 y por último Cundinamarca con 1,372. Según cifras del Instituto Nacional de Salud el año pasado, 233 menores de 5 años murieron por esta causa, más que en el 2022.

Un reporte del Instituto Nacional de Salud, INS, confirmó que en 2023 los casos de desnutrición infantil en Colombia aumentaron un 14.2 %. Además, la entidad afirmó que 230 menores de 5 años murieron a raíz de esto, de los cuales un 87 % corresponden a niñas y niños de estrato 1.

Con respecto a las muertes, el 61 % se concentra en 5 departamentos: La Guajira tuvo 70, el Chocó le sigue con 46, César con 23, luego Magdalena con 20 y, por último, Antioquia con 18.

“Es una vergüenza que como Estado sigamos registrando muertes de niñas y niños por desnutrición sin que se logre una estrategia que ponga fin a esta situación tan dolorosa, lo que muestra indolencia, indiferencia y desidia de los gobiernos nacional, departamentales y municipales”, reclamó el Defensor del Pueblo, Carlos Cargado Assis.



La lactancia materna, fortalece el sistema inmunológico de los menores de edad.

Panorama



La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca recalca la importancia de cumplir con la veda para garantizar el aprovechamiento sostenible del bagre rayado.

Prohíben la pesca del bagre rayado en el Huila

■ La medida que prohíbe la pesca, transporte, almacenamiento y comercialización del bagre rayado tiene como objetivo principal proteger la reproducción de esta especie, la cual es endémica de las cuencas de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. Durante esta temporada, el bagre rayado migra a las áreas de desove, por lo que la restricción busca preservar su hábitat y garantizar su reproducción sin interferencias.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Durante el mes de mayo, se aplicará la veda para la pesca del bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*), una especie de alto valor comercial que enfrenta una situación crítica debido a la sobreexplotación.

Esta medida tiene como objetivo proteger los ciclos reproductivos de la especie, ya que durante este período tanto hembras como machos migran hacia zonas poco profundas para llevar a cabo la fertilización y la puesta de huevos, volviéndose vulnerables a la actividad pesquera.

Cada año, esta veda, regulada por el Acuerdo # 009 de 1996 y la Resolución 0242 de 1996, se divide en dos períodos. El primero abarca del 1 al 30 de mayo, mientras que el segundo va del 15 de septiembre al 15 de octubre. Estas fechas coinciden con los picos anuales en los que se observa una mayor concentración de peces ma-

La prohibición de la pesca del bagre rayado en el Huila busca proteger su reproducción y preservar su hábitat en las cuencas de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge.

duros listos para reproducirse.

Frente a este panorama, el secretario de Agricultura y Minería del Huila, ingeniero Carlos Alberto Cuéllar Medina, hace el llamado a todos los pescadores artesanales, para que más allá de una obligación comprendan que se trata de una medida que les va a beneficiar a futuro, al preservar la especie y tener recursos pesqueros disponibles para su subsistencia.

“Estamos comunicando a toda la comunidad huilense y particularmente a nuestros pescadores, el inicio para la veda para la pesca del bagre rayado en el río Magdalena, durante todo el mes

de mayo. Se tiene prohibido cualquier tipo de pesca frente a esta especie con el propósito de protegerla. Invitamos a la población a seguir respetando este tipo de iniciativas que buscan proteger la especie”.

Este primer período de veda del año que se extenderá hasta el 30 de mayo, busca ampliar las posibilidades de reproducción exitosa del bagre rayado, al existir menor interferencia humana en los cuerpos de agua, lo que favorecerá no solo a las familias que derivan su sustento de la actividad pesquera por la disponibilidad de peces a futuro, sino también por el aporte

de la especie en el equilibrio de los ecosistemas mediante la recirculación de nutrientes.

Por eso para proteger y conservar el bagre rayado respetando sus períodos de reproducción, quedan prohibidas las actividades de pesca, compra, transporte, venta, almacenamiento, y consumo de la especie, entre el 01 y 30 de mayo.

De ahí el interés de la Gobernación del Huila por contribuir a la sensibilización de los pescadores artesanales, comercializadores de productos pesqueros, y consumidores finales, sobre la importancia de preservar la especie, muy valorada por su carne.



Frente a las amenazas que enfrenta el bagre rayado, los pescadores locales han tenido que adaptarse utilizando diversas técnicas de pesca.

En ese sentido, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura, año tras año, recalca en la importancia de cumplir con la veda para la pesca del bagre rayado, que tiene como objetivo principal, velar por el aprovechamiento sostenible de la especie.

Aunque la vigilancia en estas épocas aumenta, el control por parte de la AUNAP es permanente. Esto permite que, más allá de sancionar a los infractores por medio del decomiso, se eduque a la comunidad para que así comprenda la importancia de preservar los recursos y las consecuencias que implica el incumplimiento de los tiempos de veda.

Importancia del bagre rayado

Los científicos denominan a esta especie como *Pseudoplatystoma magdaleniatum*, conocida como pez de boca aplanada del Magdalena. Es endémica de la cuenca del Magdalena-Cauca, aunque tiene parientes cercanos en los Llanos y la Amazonia, donde también se les conoce como bagres tigres.

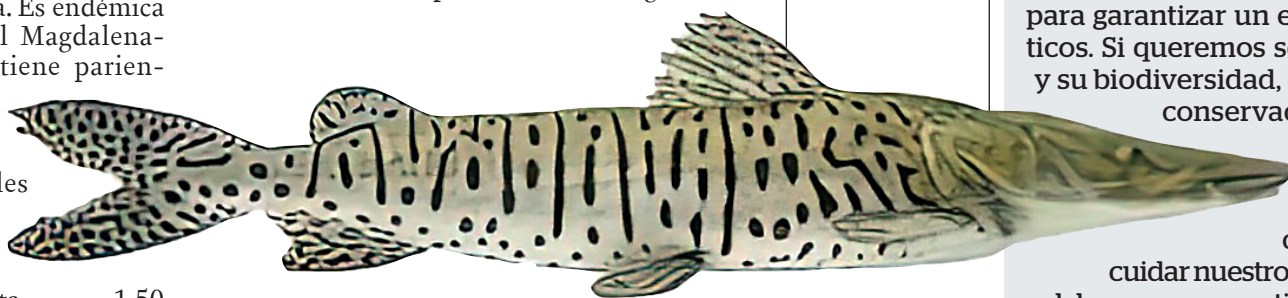
Puede llegar a medir hasta 1,50 metros de longitud y es una de las especies de mayor relevancia

económica en la región. Suele habitar en los cauces de los grandes ríos de la cuenca y en sus ciénagas o planicies de inundación.

Su período reproductivo coincide con el aumento del nivel del agua, migrando desde las partes más bajas del río hacia las más altas, a un fenómeno llamado “candleo”, alcanzando en ocasiones distancias de hasta 500 kilómetros. Al alcanzar tamaños entre 60 cm y 80 cm, está en condiciones de reproducirse.

El bagre rayado enfrenta amenazas debido a las transformaciones que ha experimentado su hábitat en la cuenca, incluyendo la construcción de represas y la minería de oro que afectan sus zonas de reproducción y alimentación. Además, la calidad del agua se ve afectada por la falta de plantas de tratamiento adecuadas, la deforestación y la contaminación por actividades agrícolas y ganaderas.

Aunque estos procesos afectan a toda la cuenca, tienen un impacto particularmente severo en las áreas bajas, especialmente en las ciénagas, donde las larvas y juveniles del bagre habitan y crecen. Los pescadores locales han tenido que adaptarse a estas condiciones adversas, utilizando una variedad de técnicas y dedicando diferentes niveles de tiempo a la pesca, para hacer frente a la disminución de las poblaciones de bagre.



Esta especie, endémica de la cuenca del Magdalena-Cauca, es vital para la economía y el equilibrio ecológico de la región.

La veda durante mayo del bagre rayado no solo protege su ciclo reproductivo, sino que también contribuye al equilibrio de los ecosistemas y asegura recursos pesqueros para el futuro.

¿Qué opinan los huilenses de la medida?

Pedro, pescador artesanal: “Es una decisión acertada. Entiendo que la veda puede afectar nuestras actividades a corto plazo, pero a largo plazo nos garantiza que sigamos teniendo peces en el río. Es por el bien de todos, incluyendo el nuestro”.

María, comerciante de productos pesqueros: “Aunque pueda significar una reducción en nuestras ventas durante este mes, estoy de acuerdo con la veda. Necesitamos asegurarnos de que haya suficientes peces en el futuro para mantener nuestro negocio”.

Luis, consumidor habitual de bagre rayado: “Prefiero abstenerme de consumirlo durante la veda si eso significa proteger la especie. Es importante pensar más allá de nuestras necesidades inmediatas y considerar el impacto que nuestras acciones tienen en el medio ambiente”.

Ana, vendedora local: “Esta medida es esencial para proteger la biodiversidad de nuestros ríos. El bagre rayado es una parte importante de nuestro ecosistema y debemos hacer todo lo posible para asegurar su supervivencia”.

Juan, agricultor cercano al río: “La veda es necesaria para garantizar un equilibrio en los ecosistemas acuáticos. Si queremos seguir disfrutando de nuestros ríos y su biodiversidad, debemos apoyar estas medidas de conservación”.

Laura, residente del área rural: “Apoyo totalmente la veda. Es una oportunidad para concienciar a la comunidad sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales. Todos debemos colaborar para garantizar un futuro sostenible para nuestras generaciones venideras”.

Informe



La maquinaria 'amarilla' sería insuficiente para atender las situaciones existentes.

Catorce municipios del Huila, tienen afectaciones dejadas por las lluvias

■ Con seis equipos de maquinaria 'amarilla', la Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila, enfrenta los derrumbes que se han venido registrando en catorce municipios de la región. Asimismo, se conoció que la recuperación de las vías del municipio de Palermo, tardaría cerca de dos meses para volverlas a colocar al servicio.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Ya hay municipios que ha reportado la urgencia manifiesta, situación que le permite a la Gobernación del Huila, llegar a efectuar una atención prioritaria, asimismo arribar con las inversiones, de índole departamental y nacional. Por su parte, Invías ha estado presto a ayudar con sus equipos a sortear las emergencias de las carreteras de su competencia.

También, se destaca el compromiso que ha tenido la mandataria, Viancy Carolina García del municipio de Santa María y Kleiver Oviedo, alcalde de Palermo, quienes han trabajado de manera conjunta con la Administración Departamental para el arreglo vial.

Otros entes territoriales, que han solicitado ayuda para arreglar, principalmente las vías terciarias son: San Agustín, Colombia, Suaza, Oporapa, Elías, Palestina.

Así va la atención de emergencias

En lo relacionado a ¿cómo avanza la recuperación de las vías en la región?, Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, realizó el siguiente panorama. “Sí la verdad en este momento el Departamento continúa en emergencia, tenemos en este momento más de 14 municipios, que vienen presentando acontecimientos a raíz de las lluvias. Ya podemos hablar del inicio del fenómeno de la Niña, y en este momento la Gobernación, ha llegado hasta donde ha podido”.

Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, realizó el siguiente panorama. “Sí la verdad en este momento el Departamento continúa en emergencia, tenemos en este momento más de 14 municipios, que vienen presentando acontecimientos a raíz de las lluvias”.



Hay 14 municipios del Huila con problemas viales.

Diario del Huila, conoció que esta dependencia, cuanta con seis equipos de maquinaria, que se componen de seis máquinas conocidas como 'pajaritas' y dos retroexcavadoras u 'órugas'.

“Las necesidades son muchas. Ya se están activando todos los mecanismos con respecto a la atención de emergencias en los diferentes Municipios, con el Departamento de igual manera, y hay localidades que tienen emer-

gencia manifiesta, que es el mecanismo indicado para nosotros llegar con atención prioritaria, y hacer arribo con el equipo de la Gobernación y suministrar las inversiones de índole departamental o municipal en cuestiones de atención de estos siniestros”, destacó el funcionario.

¡Entes territoriales claman ayuda!

Y en cuanto a los municipios

más afectados, el secretario, señaló: “Palermo y Santa María, comparten una vías, que han sido perjudicadas y hemos acudido al Instituto Nacional de Vías, que nos ha ayudado a darle solución a esta situación, quienes se encuentran arreglando una carretera terciaria”.

A la zona en mención, no han podido ingresar con más equipos, ya que estas situaciones están siendo atendidas con maquinaria de la capital marmolera y de la Gobernación del Huila.

Y otros de los municipios que solicitan ayuda para el arreglo de las carreteras, son: San Agustín, Colombia, Suaza, Oporapa, Elías, Aipe y Palestina. Ante las múltiples situaciones existentes, el funcionario pide a la ciudadanía y mandatarios paciencia, pues son muchos los arreglos por hacer y no cuentan con la maquinaria necesaria para atenderlas.

Problemáticas generadas por precipitaciones

Y en lo concerniente al tipo de emergencias registradas, Andrés Camilo Cabrera, aseguró. “La mayoría son deslizamientos, acueductos, pérdidas de las vías, quebradas que se han intentado desviar y nos han afectado mucho a los ríos con el aumento de caudal”.

El funcionario, señaló que en el municipio de Palermo, y ante la magnitud de los desastres, se tardarían cerca de dos meses para habilitar los carretables. “No es

una solución rápida, va a ser una solución un poco más lenta, porque no hay facilidad para ingresar con más equipo”.

“Estamos pensando en que todos los municipios, puedan presentar la misma situación, sin embargo, la Oficina de Gestión del Riesgo y Emergencia del Departamento tiene 140 puntos estratégicos, que son los de mayor vulnerabilidad en momentos de lluvia”, destacó el secretario.

“Por ahora tenemos que considerar que todavía no inicia el Fenómeno de la Niña y que aún no está la emergencia del Departamento declarada para para tal fin, pero llegado el momento y dándose ese inventario de necesidades, sé que podría llegar a ser necesario tener que acudir a diferentes ayudas o contrataciones externas y un 10% de las vías terciarias, están afectadas”, puntualizó el líder de esta cartera.

Emergencias y precipitaciones

En este sentido, las lluvias que se han presentado ya han dejado numerosos perjuicios en la región, al respecto, Orlando Garzón, coordinador del proceso de manejo de desastres de la Oficina de Gestión del Riesgo del Huila, señaló. “tenemos un reporte de situaciones de emergencia y un informe preliminar de nueve municipios perjudicados. Son situaciones en curso sobre todo por el tema de deslizamientos, crecientes súbitas, avenidas torrenciales y remociones en masa”.

Hubo una situación donde se presentó caída de rocas en el sector conocido como ‘Las Torres’, vía que comunica al municipio de Colombia con la capital opita y se espera que el ente territorial con su respectiva maquinaria, realice los trabajos de limpieza.

Asimismo, en Algeciras, hubo una creciente súbita de la quebrada Quebradón, en jurisdicción de la vereda que lleva el mismo nombre del afluente, ocasionando afectaciones en la banca de la carretera.

“Hay localidades que declararon la ‘urgencia manifiesta’, que es el mecanismo indicado para nosotros llegar con atención prioritaria, y hacer arribo con el equipo de la Gobernación y suministrar las inversiones de índole departamental o municipal en cuestiones de atención de estos siniestros”, destacó el funcionario.



La recuperación de los ‘carreteables’ de Palermo, tardarían dos meses.

“Tenemos un balance general al momento de 184 familias afectadas, es un dato que cambia en cada momento, porque los municipios están haciendo la tarea de evaluar esos daños. Están retroalimentando información, igualmente tenemos una vivienda destruida en el municipio Santa María y tenemos un registro de 187 casas afectadas, en riesgo hay 11, 47 vías rurales con daños, un puente con perjuicios, tres puentes peatonales, averiados y siete acueductos presentan detrimentos”, puntualizó el coordinador del proceso de manejo de desastres.

Hasta el momento, se han presentado 93 situaciones de emer-

gencias ocurridas en 21 municipios del Huila.

Planes viales para la región

Frente a los proyectos que se encuentran trabajando para el Departamento, Diario del Huila, dialogó con Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura, quien señaló: “estamos entregando el borrador a la Secretaría de Planeación, donde se estructurará el plan vial, de ahí pasará a ‘manos’ del gobernador para su revisión y luego a la Asamblea Departamental”.

Dentro de las vías a priorizar en el Huila, se encuentran la que va del municipio de Palermo a Guásimos, que contará con una inversión de \$36.000 millones, ya cuenta con estudios de diseño y se encuentran evaluando el plan de cofinanciación para conseguir recursos para esta inversión.

Otro de los ejes carreteables, es el que del municipio de La Plata conduce al centro poblado de Belén, y permitirá la conexión entre los departamentos del



Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila.

Huila y Cauca, “que ya ha venido teniendo auxilios importantes de los gobiernos anteriores y en este momento se encuentra incluso, en ejecución inversiones por parte del Gobierno Nacional y Departamental”, agregó el secretario de Vías.

“El gobernador siempre nos habló de una inversión de 1 a 3, ese ejemplo se está intentando consolidar, ya hemos tenido reuniones con María Constanza García, viceministra de Infraestructura, con la representante de la ANI y con Juan José Oyuela, director operativo del Inviás, en el cual se estableció, que el Gobierno Departamental, está dispuesto a hacer una inversión de \$100 mil millones de pesos, buscando una cofinanciación de \$300 mil millones. Ese es el ejemplo del gobernador, teniendo así recursos mayores a \$400 mil millones”, explicó, Andrés Camilo Cabrera.

De llegar a conseguirse la totalidad de la suma en mención, se podría hablar de más de 200 kilómetros en ‘placa huella’ y obras que sean necesarias para que las mismas tengan buena estabilidad.



Para atender las emergencias, se cuenta con seis máquinas conocidas como ‘pajaritas’ y dos retroexcavadoras u ‘orugas’.

Ganaderos del Huila confrontaron a exfarc en audiencia de la JEP

■ Ganaderos del Huila confrontaron a sus victimarios de las FARC ante la JEP: díganos quiénes les ayudaron o participaron en los secuestros extorsivos.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

A pesar del avance significativo en la consecución de la verdad como propósito de este tipo de procesos, las víctimas exigen a los comparecientes que amplíen la información relacionada con cada uno de los delitos de los que fueron víctimas.

Hace poco menos de una semana, se llevó a cabo el Ibagué la primera Audiencia Regional de Reconocimiento de Verdad, ante la Jurisdicción Especial para La Paz (JEP), la diligencia, supone un avance significativo en el bastante dilatado en el tiempo, caso 01 al cual han denominado los investigadores y la prensa: 'Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las Farc-EP'.

El acto tenía como objetivo principal escuchar la versión de 10 exintegrantes del Comando Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y cuyo centro de operaciones estaba en los departamentos de Huila y Tolima.

«Los diez comparecientes son responsables de estas conductas (crímenes de guerra y crímenes internacionales cometidos de manera concurrente) señalados como partícipes determinantes o máximos responsables regionales», comentó Julieta Lemaitre, magistrada de la JEP.

En un hecho sin precedentes, dadas las constantes negativas, los excombatientes reconocieron por primera vez, desde su vinculación a este caso, que fueron responsables del secuestro de personas a las que consideraban pudientes.

"Reconozco mi responsabilidad por los delitos graves no amnistiables entre los años 1999 y 2011. [...] Participé en las decisiones de realizar secuestros financieros por el Frente 21, pues, para esta época del 2011 al 2014 estábamos en una situación difícil. El Comando estaba a punto de desaparecer debido a las operaciones milita-

"Para mí la verdad es saber de dónde salen estos secuestros, díganos quiénes eran las personas que les ayudaron o participaron en el génesis de los secuestros con fines de financiación", apremió Charry Durán, quien junto a su esposa estuvo en cautiverio por más de dos meses.



Audiencias de las JEP con víctimas y victimarios.

res que se desarrollaban contra nosotros. Llegamos a ser 1.200 personas armadas, quedamos solo 200", dijo ante sus víctimas, Luis Eduardo Rayo o alias Marlon, quien fuera para el momento de los hechos, coordinador del Comando Conjunto Central.

"Pido respeto por la JEP. Los comparecientes deben respetar las condiciones a las cuales se acogieron". Así inició la intervención de Ramiro Charry Durán, víctima acreditada en el caso de secuestros que investiga la Jurisdicción Especial para la Paz

(JEP), durante la primera audiencia de reconocimiento regional por este delito, realizada en Ibagué, donde 10 exmiembros de esa guerrilla aceptaron su responsabilidad en la toma de rehenes y privaciones de la libertad durante el conflicto. La crítica de Charry Durán resume el posible choque inter-no que se vive entre los firman-

tes que se acogieron al sistema de justicia transicional, sobre todo entre los miembros del Secretariado y los llamados mandos medios.

Victimas quieren saber toda la verdad

Aunque las palabras de su victimario son reconfortantes en medio de las tan difíciles situaciones que han vivido, quienes permanecieron retenidos por esta organización criminal quieren que las declaraciones vayan más allá del reconocimiento de las responsabilidades de los terroristas vinculados al proceso.

Los ganaderos Ramiro Charry Durán y Ramiro Charry Gutiérrez, padre e hijo, ambas víctimas del secuestro, aceptaron lo dicho por los comparecientes, pero no quedaron conformes, pues, a su juicio, faltan elementos que permitan acceder a la verdad plena. "Para mí la verdad es saber de dónde salen estos secuestros, [...] díganos, quiénes eran las personas que les ayudaron o participaron en el génesis de los secuestros con fines de financiación", apremió Charry Durán, quien junto a su esposa estuvo en cautiverio por más de dos meses.

La Audiencia Regional de Reconocimiento de Verdad representa un paso importante en la construcción de la paz en Colombia, pero también evidencia la necesidad de seguir profundizando en la verdad y la justicia para todas las víctimas del conflicto armado en el país. Este proceso, aunque difícil y doloroso, es fundamental para sanar las heridas del pasado y construir un futuro más justo y pacífico para todos los colombianos. La diligencia judicial llevada a cabo en

la capital del departamento de Tolima no solo estuvo a punto de ser aplazada por las graves amenazas a la seguridad de comparecientes y víctimas, sino, también, ha dejado en el aire dudas sobre la participación de los mandos medios en audiencias de reconocimiento. Un punto que, desde febrero de este año, ha venido inquietando a los miembros del Secretariado. ¿Por qué? En resumidas cuentas, porque, dicen, citar a estos mandos (medios y bajos) podría generar que algunos firmantes se aparten del Acuerdo de Paz. Expertos en el asunto también han señalado que la incomodidad de los máximos líderes de las extintas FARC está ligada a la verdad que los mandos medios puedan otorgar durante las audiencias.

Los secuestros

Ramiro Charry, hijo de los esposos Charry Durán secuestrados por las Farc, había solicitado en audiencia en el 2023 la apertura de un incidente sancionatorio en contra del excomandante de las Farc Víctor Hugo Silva, 'El Chivo' por "mentirosos".

De acuerdo con Charry, sus padres fueron secuestrados pero debido a que él no se encontraba en la zona, por lo cual señaló como "mentirosos" al exguerrillero Víctor Hugo Silva "El Chivo" quien sustituyó ante la JEP que ellos desde el principio iban era por los padres. Ante esas y otras afirmaciones que denunció como mentiras pidió que la JEP le abra un incidente sancionatorio a ese compareciente.

Según Charry, es inadmisibles que mientras ellos no han sido reparados, y tampoco han recibido la verdad, comparecientes como Silva "se pavoneen" con



Ramiro Charry víctima secuestro Farc ante la JEP.



Víctimas de las Farc.



"Participé en las decisiones de realizar secuestros financieros por el Frente 21", agregó.

camionetas y escoltas protegidos por el estado, mientras defraudan su deber con las víctimas.

"Yo le solicito magistrada a su despacho una apertura de incidente, puesto que el señor Víctor Hugo Silva en todas las declaraciones que hemos visto falta a la verdad de los hechos, miente, nos revictimiza nuevamente", señaló Charry.

Además, así como otras víctimas entregó aterradores relatos sobre la crueldad con la que las Farc trataron a sus padres, por ejemplo, detalló cómo las Farc

a pesar de que en un accidente en cautiverio su madre se "partió la pierna en tres" no quisieron liberarla.

"Sufrir esa fractura y estar postada en una hamaca, en el suelo, con la pierna fracturada, veinte días y con anterioridad yo rogándole a ellos que la liberaran. Me decían era ellos que me canjeara por mis padres", narró Charry Durán.

Incluso, en su doloroso relato, la víctima expresó que su padre, al ver el estado en el que quedó su esposa (y madre de Ramiro,

quien quedó con discapacidades físicas), fue tanta la desesperación, que les dijo que no aguantaban más y que los mataran. La respuesta de los excombatientes fue pasarle un fusil y decirle que "comenzara con la esposa".

Adicionalmente manifestó (así como otra de las víctimas) que durante el gobierno Uribe y la obligatoriedad de pagar los llamados "bonos de paz" tuvieron que pagar estos impuestos año por año, a pesar de que sus familiares estaban secuestrados para esos momentos.

A pesar de este avance significativo en la búsqueda de la verdad, las víctimas de estos crímenes exigen que los comparecientes amplíen la información relacionada con cada uno de los delitos de los que fueron víctimas. Ramiro Charry Durán y Ramiro Charry Gutiérrez.



En las audiencias se escucharon los testimonios de las víctimas.

Economía

Las propuestas que Camacol presentó al Ministerio de Vivienda

■ Desde programa de cobertura a la tasa de interés para vivienda de interés social hasta garantías para facilitar el acceso de créditos hipotecarios a familias de menos ingresos.



El presidente de Camacol, Guillermo Herrera, se sentó con la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, para escuchar las propuestas del gremio que puedan contribuir a la reactivación del sector.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

En medio de las persistentes caídas en la venta de vivienda, que en el primer trimestre de este año se contrajeron en 17,7 % y los licenciamientos se redujeron en 34 %, finalmente la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, se sentó en la misma mesa con Camacol, gremio del que parecía estar distanciada.

El freno en el sector construcción, que tiene dos componentes (vivienda y obras civiles) es algo poco conveniente, tanto para esa rama de la economía, como para el empleo y, en general, para la productividad del país.

Este es uno de los componentes del PIB (producto interno bruto) que más jalona crecimiento, pues, no solo aporta puestos de trabajo, sino grandes inversiones.

Sin embargo, desde hace meses viene de capa caída, en parte por cambios en las políticas de asignación de subsidios.

En ese sentido, Camacol, que venía enviando señales de humo, pidiendo la urgencia de una reactivación de la vivienda, confirmó que le presentó a Velasco sus propuestas.

¿Qué propone el gremio?

1. Para vivienda VIS y hogares de clase media. Desde la trinchera de Camacol, se requiere implementar un programa de coberturas a la tasa de interés para VIS y hogares de clase media, que permita impulsar las ventas e iniciaciones de 165 mil viviendas entre 2024 y 2026. Esto, debido a que, hasta el momento, se ha puesto la política monetaria aplicada por

El freno en el sector construcción, que tiene dos componentes (vivienda y obras civiles) es algo poco conveniente, tanto para esa rama de la economía, como para el empleo y, en general, para la productividad del país.



Catalina Velasco, ministra de Vivienda.

el Banco de la República, apretando con alzas en tasas de interés de referencia (que finalmente llegan al consumidor a través de la banca comercial) como uno de los frenos en la toma de préstamos hipotecarios.

2. Mi Casa Ya. Para Camacol, es necesario “resolver el descalce de 17.000 coberturas a la tasa que no tienen soporte presupuestal para 2024, pues solo se cuenta con 33.000 de las 50.000 anunciadas para Mi

Casa Ya este año, y la falta de coberturas afectaría el desembolso oportuno de los subsidios”.

3. Subsidios y más subsidios. El gremio de las constructoras opina que sería ideal que se diseñara una plataforma para el otorgamiento de subsidios de vivienda de las entidades territoriales. No

hay que olvidar que en las regiones se han anunciado más de 100.000 subsidios por más de 1 billón de pesos. Por tanto, Camacol estima que “al unificar condiciones de asignación y desembolso de los subsidios se garantiza la transparencia y la eficiencia de los programas”.

Economía



Guillermo Herrera, presidente de Camacol.

4. Garantías para créditos. En medio de la necesidad de financiación de vivienda, Camacol propone “implementar garantías que amparen los créditos hipotecarios de los hogares de menores recursos, según lo anunció la ministra de Vivienda en abril de 2023, indicando que se realizaría a través del Fondo Nacional de Garantías”. Esto aún no se ha materializado.

El tema de las garantías para la toma de créditos es una disyuntiva, toda vez que muchos colombianos refieren que no son sujetos de crédito, por no tener garantías para respaldar su capacidad de pago ante la banca comercial.

5. ¿Cuáles son los valores máximos de una VIS? Para Camacol, en aras de la reactivación del sector, también es imperativo reglamentar el artículo 293 del Plan Nacional de Desarrollo. Con ello, se definirían los valores máximos de las VIS, como se anunció en ese acápite del plan de desarrollo.

De igual manera, desde la perspectiva de Camacol

sería clave “reglamentar las condiciones de asignación y concurrencia de subsidios para adquirir VIS de hasta 175 SMMLV en proyectos de renovación urbana, para facilitar el acceso a este tipo de vivienda y promover la renovación urbana de las principales ciudades del país, con recursos adicionales a los de Mi Casa Ya.

Ventas de vivienda en primer trimestre de 2024 siguen con caída

Después de un ahogamiento que apenas los empieza a dejar estar con un nadadito de perro, medio chapoleando, los constructores del país, si bien ven con cierto optimismo el hecho de podrían

haber tocado fondo ya en marzo, sostienen que se requiere la intervención pública para la verdadera reactivación del sector.

Las ventas de vivienda en el trimestre hasta marzo cayeron en 17,7 %, mientras que los lanzamientos de proyectos se redujeron en 34 %, evidenciando que el sector sigue aporreado, pero con la esperanza de que mejore el panorama, teniendo en cuenta que en marzo van 10.400 unidades vendidas, lo que, si bien es mejor que igual periodo del año anterior, aún hay un gran rezago en comparación con lo previsto en el Plan de Reactivación.

“Las ventas del primer trimestre de 2024 son las más bajas de

los últimos 15 años. El mercado de vivienda se ha reducido en cerca de un 30 % frente al promedio 2013- 2019 y un 46 % frente a los niveles de 2021-2022 , según las estadísticas presentadas por Camacol, gremio que informó que en el periodo, las unidades comercializadas alcanzaron las 32.017 unidades.

La política en vivienda sigue rezagada, en parte, por lo sucedido con los subsidios, de los cuales, el único que se mantiene es el de Mi Casa Ya, mientras que otras ayudas a los colombianos, para hacer realidad su meta de ser propietario, desaparecieron, sin un plan de transición.

En consecuencia, continúa la dificultad de los hogares para hacer los cierres financieros, lo que evidencia la necesidad de los subsidios, según señala Guillermo Herrera, presidente de Camacol, gremio de constructoras.

21 meses de caídas

De acuerdo con lo expresado por Herrera, se completan 21 meses por Herrera, se completan 21 meses con los números en rojo, en un sector que aporta el 30 % del país, por lo que urge claridad en el plan de reactivación, alrededor del cual, el gremio hizo una propuesta que encajaría, inclusive, con la austeridad que se requiere en medio de presupuestos públicos escasos.

Si bien las tasas de interés en los créditos hipotecarios empezaron a bajar, no sería suficiente para reactivar la venta en un sector que ha llegado a aportar 1,5 millones de empleo, lo que es clave en la actualidad, cuando el mercado laboral da señales de deterioro.

Cayeron en 17,7 % y los licenciamientos se redujeron en 34 %. Aunque el presidente del gremio dice que ya se habría tocado fondo, se requiere intervención pública, por el empleo. No solo se trata de bajar las tasas, dice el gremio de constructoras.



Junta Directiva de Camacol Colombia.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

PARAPETO

Las mujeres como protagonistas de un pueblo libre.



Julio Bahamón

Hoy quiero dedicarles mi columna de opinión a las mujeres de Colombia quienes, desde los albores de la independencia, han ofrecido lo mejor de sí para darles a sus hijos una patria libre de tiranos y soberana.

El papel de las mujeres en la historia de la humanidad y de todas las civilizaciones ha sido fundamental.

Muchos desconocen a muchas mujeres que utilizaron su imaginación, su voluntad, sus fuerzas y no pocas veces sus vidas para defender una sociedad justa para ellas y para los hombres. Muchas de ellas han tenido que luchar contra la incompreensión de los ciudadanos, contra el fascismo y la discriminación, la violencia de género, de raza o de clase social.

Las mujeres fueron decisivas en el Éxodo del pueblo hebreo que salió de Egipto comandado por Moisés a la tierra prometida.

En nuestro país, desde principios de la gesta libertaria se destacaron por su amor a la patria y en la defensa a la libertad, los derechos de los ciudadanos y de la familia, Antonia Santos, fusilada por declararse enemiga de la monarquía, Policarpa Salavarieta, patriota fusilada por defender a su patria y quien, en el momento de su ejecución expresó: "Muerdo por defender los derechos de mi patria", María de los Angeles Cano Márquez, que luchó

por los derechos de los colombianos y los trabajadores, Soledad Acosta de Samper destacándose por su papel en la lucha por los derechos de las mujeres, Gloria Valencia de Castaño, entrego su vida a los medios de comunicación, pionera de la radio y la locución, Esmeralda Arboleda, se desempeñó como Constituyente en 1.954 y fundadora de la lucha feminista contra la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, Teresita Rojas, pintora y acuarelista, Teresita Gómez música interprete maravillosa del piano.

Regionalmente en el huila recordamos con profundo afecto a Belén Gutiérrez de García, representante a la Cámara, a Olga Duque de Ospina gobernadora y senadora de la república, a Yolanda Zambrano de Rojas exdiputada, a Cielo Tovar Marroquín alcaldesa de Neiva, a Margot Trujillo de Vargas, a Emma de Ramírez, entre otras valientes mujeres que le dieron lustre a nuestra región y a la raza opita.

Varias preguntas se hicieron las mujeres que acompañaban a Moisés en la emigración, salida o peregrinación del pueblo hebreo a la tierra prometida: Yo quiero que nosotros, los colombianos, parodiándolas también nos las hagamos: ¿Quiéren a Petro como amo? ¿Quiéren a un amo del sufrimiento?, ¿O queremos ser libres de cualquier amo?

Y también que les podamos responder con valentía: ¡Lucharemos por nuestra libertad! y para lograrlo, debemos arriesgarlo todo. ¡La libertad no se da! ¡Debe tomarse!, mostrémosles el camino. Julio Bahamón.



Ruber Bustos Ramírez

La noticia del fallecimiento de Carlos Castañeda, el hombre que durante dos décadas personificó a Juan Valdez, resonó en los corazones de millones de personas en todo el mundo. Para mí, esta pérdida va más allá de la partida de un rostro conocido; representa el

adiós a un símbolo, a un embajador de la cultura cafetera colombiana cuyo legado trasciende generaciones.

Mis encuentros con Carlos, ya sea en eventos promocionales o en conversaciones informales, siempre dejaron una huella imborrable en mí. Detrás de la imagen del icónico caficultor, encontré a un hombre amable, cálido y profundamente comprometido con su labor. Su pasión por el café colombiano era palpable en cada gesto, en cada palabra pronunciada con orgu-

llo y emoción.

Carlos no solo representaba a Juan Valdez; encarnaba los valores de los miles de caficultores que día a día trabajamos en las montañas de Colombia para producir uno de los mejores cafés del mundo. Su dedicación y profesionalismo iban más allá de las cámaras; era un verdadero embajador de nuestra tierra, llevando consigo el aroma y la esencia de nuestro café a cada rincón del planeta.

La noticia de su partida me llena de tristeza, pero también de gratitud por haber tenido la

oportunidad de conocer a un ser humano excepcional como Carlos Castañeda. Su legado perdurará en cada taza de café colombiano que disfrutamos, recordándonos la importancia de valorar y preservar nuestras tradiciones más queridas.

Es doloroso ver cómo algunas personas intentan aprovecharse de su ausencia para usurpar su identidad como Juan Valdez, sin comprender la verdadera esencia que él representaba. Es fundamental honrar su memoria con respeto y gratitud, reconociendo su invaluable

contribución a la promoción y preservación del café colombiano.

Hoy, alzo mi taza en honor a Carlos Castañeda, un amigo, un compañero y un verdadero símbolo del café colombiano. Que su legado inspire a las generaciones futuras a seguir cultivando y compartiendo la pasión por esta noble tradición cafetera.

Su recuerdo vivirá en cada sorbo de café, recordándonos la grandeza de un hombre que personificó lo mejor de nuestra tierra y su gente.

Editorial

Los planes de desarrollo

El día anterior, los 1.102 municipios y 32 departamentos presentaron a consideración de los Concejos municipales y Asambleas departamentales, los respectivos proyectos de Acuerdo y Ordenanza, cumpliendo con el cronograma establecido por la normatividad colombiana, para sus debates y aprobaciones. Unos pocos planes de desarrollo de los últimos gobiernos les han dejado a las familias algunas cosas concretas, que puedan ser identificadas por las nuevas generaciones y que expliquen con elocuencia el valor de esta herramienta gerencial. Desde que se posesionaron los alcaldes y gobernadores, empezaron a estructurar con sus equipos de trabajo, el accionar gubernamental que piensan desarrollar durante el presente cuatrienio. Se esperan que tengan un impacto positivo en transformación local y regional.

Uno de los grandes problemas y fracasos de varios documentos que les han antecedido, porque muchos planes se han elaborado teniendo la visión de los concejales y de los diputados, que han sido concertados para que sean aprobados, pero con el ingrediente que este instrumento de planificación territorial en varias ocasiones ha sido utilizado para repartirse el presupuesto, sin mayores aspiraciones de hacer evolucionar los territorios en el campo social y económico. Continúan las mismas carencias sociales que se reflejan en los indicadores de pobreza y de los bajos niveles de vida. Durante el mes de mayo, se van a realizar mesas de trabajo con algunos sectores poblacionales, para socializar estos documentos.

En el caso del municipio de Neiva, el Plan "Acciones para recuperar a Neiva" contiene las

4 líneas estratégicas donde se condensan todos las apuestas, transformaciones y catalizadores que conduzcan a mejorar los niveles de bienestar de los neivanos. Tendrá un costo de \$3.935.746.549.678. Bastante ambicioso, y el mayor deseo es que la administración municipal cumpla con las soluciones para contrarrestar las mega problemáticas que actualmente acosan y amenazan seriamente el bienestar de las comunidades de esta localidad.

El Plan Departamental de Desarrollo "Por un Huila Grande", presentado por el gobernador Rodrigo Villalba Mosquera, realizado por un equipo altamente cualificado para elaborar este instrumento de planificación territorial, que se espera contrarrestar las problemáticas que corroen el bienestar de los huilenses. El costo de este Plan es de \$5.232.478.000. La Asamblea Departamental debe darle los dientes a la administración departamental, a través de la aplicación de una planeación coherente de acuerdo con la disponibilidad financiera para su ejecución. Serán los secretarios de Despacho y los Gerentes de las entidades descentralizadas, que tendrán la responsabilidad de la ejecución de los proyectos que se encuentran inmersos en el Plan.

No queremos ser aves de mal agüero, como lo expresan nuestros ancestros. Se ciernen nubes negras sobre la cofinanciación de estos Planes de Desarrollo. Desafortunadamente la crisis de las finanzas públicas nacionales, están empezando a generar una incertidumbre por el creciente déficit fiscal que presentan y que van a impactar negativamente las transferencias a las regiones.

Salió en hombros



El legado de Carlos Castañeda: mi encuentro con Juan Valdez

La reforma pensional



Francisco Cuello Duarte

A punto de ser aprobada por el Congreso de la República la reforma pensional recibe los últimos retoques para convertirse en ley, siempre y cuando el Presidente no meta su mano loca sobre el cambio del umbral acordado, que haga recular a quienes ya están de acuerdo con esta propuesta. Una mirada imparcial exenta de sadismo político y rabia hitleriana, podemos hacer el siguiente análisis sobre lo bueno, lo malo y lo peligroso de esta medida.

1.Lo bueno. Elimina la competencia entre dos regímenes que manejan el sistema: Colpensiones y las AFP (administradoras privadas). No se acaba el negocio del sector privado, simplemente dejan de ganar sumas exageradas estos empresarios glotones de cuatro estómagos como si el mundo fuera sólo para ellos. Además, el Banco de la República manejaría con mayor confianza y tecnicismo estos dineros. Las mujeres son las más privilegiadas con un tratamiento especial, que todos aplaudimos, pues en el sistema actual un 13% de ellas, en edad para su retiro, acceden a una pensión, frente al 25% de los hombres. Por último, hay un mejoramiento del progra-

ma Colombia Mayor y otros subsidios que van a beneficiar a los viejitos desamparados.

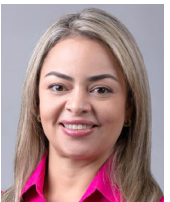
2.Lo malo. Aumentar el umbral como lo insinúa el presidente Petro, pone en riesgo la estabilidad financiera del fondo. Según, Asofondos, el sistema sería fiscalmente sostenible hasta el 2065, por lo cual habría la necesidad de plantear otra reforma para evitar que estalle esta bomba. Ahora bien, quienes aportan al sistema son los jóvenes, que cada día ahorran menos por causa del desempleo y la informalidad que se incrementa por razones de la robotización y la inteligencia artificial venenosa. Además, está pendiente una reforma laboral que mal enfocada va a crear más problemas sociales especialmente en el sector de quienes hoy no tienen empleo.

3.Lo peligroso. El populismo que se pueda desprender por parte del gobierno actual si la ley en mención entra en vigencia a partir de 2025, y no del 2027 como esperan algunos sectores políticos para evitar falsas banderas que crean expectativas inciertas que son fácilmente digeridas por una juventud loca de reguetón y otras herramientas tecnológicas que fomenta la idiotez humana.

Hay que resaltar que en estos países latinoamericanos la política es el arte de engañar inteligentemente a un pueblo emocionalmente despistado.

El Rincón de Diana

El día del trabajo



Diana Montes

El 1 de mayo de 1886 unos trabajadores de Chicago, afiliados a la Federación Estadounidense del Trabajo iniciaron una huelga para obtener algo que hoy es normal para nosotros: la jornada laboral de 8 horas diarias para todos los trabajadores. La respuesta del gobierno estadounidense fue implacable por su violencia, capturaron a los líderes de la protesta y se los condenó a muerte de manera injusta. Este hecho provocó que se promulgara por parte del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional el Día Internacional del Primero de Mayo como el Día Internacional de la Clase Obrera. Desde ese momento hasta nuestros tiempos, durante todos los años de conmemoró en esta fecha, cuyo objetivo es celebrar la lucha de la clase trabajadora.

Toda esta historia de heroís-

mo y sacrificio por la lucha de los derechos de los trabajadores es loable. Lo que no lo es, es la instrumentalización que se ha hecho del gobierno nacional sobre este día tan importante. No se puede afirmar que el Primero de Mayo no es político, porque las luchas de la clase trabajadora lo son. Pero lo que hizo grande al movimiento obrero fue actuar con independencia de los gobiernos de turno. De hecho, una primera discusión que motivó discusiones en la mencionada Segunda Internacional fue el asunto de la participación de los dirigentes socialistas en el gobierno. Incluso quienes estaban a favor, jamás propusieron que las movilizaciones del Primero de Mayo fueran usadas para marchar a favor de un gobierno.

Las fuerzas políticas que apoyan al gobierno actual tienen derecho a convocar marchas a favor de Petro. Pero tienen todo el año para elegir los días de las marchas. El Primero de Mayo es sagrado, y es el día de la clase trabajadora, no el día del gobierno Petro.

La Figura



Cristian Samper

El científico colomboestadounidense tiene la misión de saber invertir el fondo de 10.000 millones de dólares que Jeff Bezos prometió entregar al planeta para su conservación y restauración. En las últimas semanas, Cristian Samper (San José, Costa Rica, 58 años) ha venido sosteniendo reuniones con presidentes y primeros ministros de las islas del Pacífico tropical para afinar un acuerdo trascendental que permitirá proteger el 30% del llamado Continente Azul del Pacífico, un área de 44 millones de kilómetros cuadrados que abarca 16 países oceánicos.

Comentarios en redes

Ruptura diplomática entre Colombia e Israel impacta en industria militar y química

Enrique Muñoz

A este señor se le ha corrido el champú Dios quiera que eso no nos traiga consecuencias a nuestro país por tomar decisiones apresuradas Dios bendiga Colombia porque vamos muy mal.

Guerra de las marchas



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Colombia se encuentra dividida; derecha e izquierda, gobierno y oposición y como si fuera poco, marchantes contra el gobierno ocurridas el pasado 21 de abril y ahora, el primero de mayo día del trabajo, marchas en favor del gobierno. El clima de polarización no puede ser peor.

Las realizadas por la oposición al gobierno en pasado 21 de abril, constituyeron una copiosa protesta contra las reformas propuestas por aquel y en contra del Presidente de la República, donde participaron alrededor de 350.000 personas en Medellín y un total de 500.000 en todo el país. Como reacción a lo anterior, el Presidente convoca a sus seguidores a salir en su apoyo y en el de sus reformas el día del trabajo.

El Jefe de Estado reclama un espacio para participar y lanzar un discurso desde la Plaza de Bolívar de Bogotá, lo que ha ocasionado una gran polémica en los sectores sindicalistas, que no ven con buenos ojos el oportunismo presidencial, que pretende acaparar las marchas y opacar las reivindicaciones de las centrales obreras; muchas de ellas que incluso, son contradictores de sus políticas públicas.

Ante la nueva polémica que abre el Presidente con los movimientos sindicales, señaló en su cuenta de "X": "Con o sin tarima caminaré en la marcha del primero de mayo. Los y las invito a acompañarme, muchas veces han intentado silenciarme y silenciar al pueblo. Para

evitarlo, están los megáfonos. Este 1 de mayo vamos a caminar para que Colombia avance". Otro frente de combate presidencial.

El primero de mayo se celebra en el mundo entero el Día Internacional de los Trabajadores, una fecha emblemática de la clase obrera. Como ha sido la tradición, en este día se programan varias marchas para exaltar su significado. Pero, en esta ocasión, los movimientos sindicales no le dieron buen recibo a los deseos del Presidente de la República que busca aprovecharlas en beneficio propio y de sus políticas gubernamentales.

Se escuchó del Presidente del CGT de Antioquia señalar lo siguiente: "Nosotros no estamos de acuerdo en cómo está dirigiendo este país, no estamos de acuerdo en cómo quiere hacer sus reformas, no estamos de acuerdo con el irrespeto que se le da a quienes pensamos diferente, cuando nos tildan de 'derechistas', 'ultraderechistas' (...). Nosotros no nos vamos a prestar para ese juego".

Para ahondar en todas las divisiones en que está sumido el país, además, de la guerra de las marchas, se evidencia otra más en la fragmentada Colombia, que es la guerra de tarimas; no se ponen de acuerdo cuantas van a poner en la Plaza de Bolívar y si dejaran utilizarlas al presidente Petro, quién amenaza con alternar de megáfono en mano. Esperemos que el Presidente reaccione y entienda que su papel como Jefe de Estado, es diferente al que ejerció durante su vida como opositor de izquierda y realice un esfuerzo por unir al fragmentado país.

La imagen del día



Junto a la Fundación Doctores Juguetes vivimos una tarde agradable, llena de esperanza y sonrisas con los niños y las niñas del pabellón Oncológico del ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleaño Perdomo

Nacional

Ya no sube el precio de tuberías, el calzado y el plástico en Colombia

■ Mexichem le había pedido al Gobierno imponer una medida antidumping a las importaciones de resina de PVC.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Se acaba el lío de las importaciones de resina de cloruro de polivinilo (PVC) que tenía asustada a la industria de la construcción, del calzado y de los plásticos en Colombia.

La empresa Mexichem (del Grupo Orbia) le había pedido al Gobierno imponer una medida antidumping a las importaciones de esta materia prima provenientes de Estados Unidos y de China, pero el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo acaba de emitir una resolución en la que resuelve no imponer tales medidas.

Esto significa que las empresas importadoras de esta materia prima no tendrán que pagar una cuantía adicional de 40,53 por ciento por lo que entren de Estados Unidos ni de 44,16 por ciento por lo que provenga de China, como solicitaba la compañía mexicana.

Entre ellas, están las empresas que se dedican a la fabricación de insumos y materiales para la construcción (tuberías, tejas, cielo-rasos, perfiles, entre otros), suelas para calzado, textiles para muebles, productos para el sector de la salud (bolsas de suero, catéteres, jeringas, entre otros) y empaques de alimentos.

Por ejemplo, la Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas (Acicam) considera que al menos el 70 por ciento del calzado fabricado en Colombia usa el PVC como material en la suela, pues es muy útil debido a su durabilidad.

En total, se estima que en el 2022 Colombia consumió 225.000 toneladas de resina de PVC: 132.000 las aportó la planta



Las tuberías que están hechas de PVC no son propensas a la corrosión.

de Mexichem en Colombia como único productor y las restantes 93.000 se importaron.

Los importadores estaban asustados porque la medida antidumping que pedía Mexichem decían que iba a generar un alza en el valor de los productos finales entre 15 y un 35 por ciento. Adicional a ello, que iba a empujar a las empresas a relocalizarse en países como Ecuador y que daría a la mexicana una injerencia mucho mayor que la actual sobre el mercado.

Según William Parrado, vicepresidente



te ejecutivo de Acicam, un aumento de la resina de PVC iba a elevar las botas agrícolas e industriales hasta en

un 25 por ciento, en la medida en que representa entre el 40 y el 50 por ciento de la materia prima del producto. Con respecto a las suelas, que representan del 35 al 40 por ciento del costo del calzado, estimaba que el aumento sería del 8 por ciento.

El sector de los plásticos también iba a afectarse. Según Acoplásticos, la participación de la resina de PVC en los costos de producción de los bienes transformados pesa alrededor de 70 y 80 por ciento. "Con esta medida, se podrían aumentar los precios de los bienes plásticos entre un 15 y un 35 por ciento, lo que genera una situación de desventaja al mercado local", decía Daniel Mitchell, presidente del gremio, semanas atrás.

Además, contaba que esta nueva tarifa se sumaría al impuesto del plástico de un solo uso de 1,9 pesos por gramo utilizado que se aprobó en la última reforma tributaria y que grava los envases, embalajes y empaques.



En el hogar las ventanas son el objeto de manera común está hecho de este material.

■ La pérdida de agudeza visual puede ser producida por varios factores. Conozca cuáles son los más frecuentes.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

¿Es usted de las personas que debe cerrar un poco los ojos cuando necesita ver en detalle algún objeto? En la mayoría de los casos, cuando ocurre esto, no es un síntoma de alarma, pues puede darse como consecuencia del cansancio en los ojos y, por lo tanto, es necesario acudir al especialista para que formule unas gafas nuevas o modifique la fórmula de las anteriores.

Pero en algunos casos esta dificultad visual se presenta por la presbicia, la cual se caracteriza por la pérdida de visión gradual, relacionada con el envejecimiento visual.

Lo importante es tener en clara la causa por la cual los ojos ya no están enfocando de forma correcta y comenzar el tratamiento correspondiente. Además, es necesario descartar la presencia de enfermedades oculares graves como puede ser la presencia de un glaucoma.

Tipos de visión borrosa

De acuerdo a la información del blog Oftalvist, existen varias clases de visión borrosa:

-Visión borrosa repentina transitoria

La visión borrosa, o la incapacidad por percibir los detalles de forma nítida los objetos que nos rodean, así como opacos los colores y contornos, puede ocurrir de forma repentina y transitoria.

Estos casos, estos problemas de visión se pueden resolver de forma sencilla una vez se ha acudido al especialista, quien determinará el tratamiento adecuado que debe empezar a seguir.

Por otra parte, no hay que olvidar que por lo menos una vez al año se deben revisar los lentes de las gafas, para verificar que si están con la fórmula adecuada.

-Visión borrosa frente al ordenador

Cada vez es más frecuente que

¿Qué pasa cuando tiene visión borrosa?

Lo importante es tener en clara la causa por la cual los ojos ya no están enfocando de forma correcta y comenzar el tratamiento correspondiente. Además, es necesario descartar la presencia de enfermedades oculares graves como puede ser la presencia de un glaucoma.



¿Qué pasa cuando tiene visión borrosa?

se presente fatiga ocular por la exposición a la pantalla del computador o del celular durante varias horas al día.

Esto se puede presentar en un solo ojo o en los dos debido a la sobreexposición, sin contar con la adecuada protección.

Las recomendaciones que se pueden tener en cuenta en el momento en el que se perciba una visión borrosa son las siguientes:

- Retirarse un poco de la pantalla y apartar la mirada de ella, cerrando los ojos o mirando en otra dirección.
- Evitar situaciones que generen estrés.

- Relajar la vista y no pasar tanto tiempo delante del ordenador. Parpadear varias veces puede ser de ayuda.

- Incorporar en la alimentación el consumo de frutas y hortalizas. Es importante llevar una dieta saludable.

- Pasar más tiempo de ocio en ambientes naturales y rurales. Es necesario para lograr desintoxicarse de los hábitos digitales incorporados a la rutina diaria.

Si con estos hábitos no se disminuye la molestia, es necesario recurrir al oftalmólogo para descartar cualquier tipo de enfermedad en los ojos.

Pasar más tiempo de ocio en ambientes naturales y rurales. Es necesario para lograr desintoxicarse de los hábitos digitales incorporados a la rutina diaria.

¿Por qué se puede presentar la visión borrosa?

Además de los motivos mencionados anteriormente, hay otras causas que implican algunas patologías y que se manifiestan con la pérdida de visión en uno o en los dos ojos, de acuerdo a lo se explica en el portal referido.

Defectos refractivos

La miopía, el astigmatismo corneal y la hipermetropía, dificultan la visión de lejos o cerca, y pueden ser solucionados con el uso de gafas, lentes de contacto o con una intervención quirúrgica.

Cataratas

Las cataratas en los ojos aparecen principalmente como consecuencia de la edad. La lente natural de nuestro ojo pierde visión, ya que el cristalino transparente se opaca.

En consecuencia, el paciente comienza a ver borroso por un ojo, o por ambos ojos.

Diabetes

El desequilibrio de azúcar en la sangre puede causar visión borrosa. De no ser detectada de forma precoz, puede causar ceguera.

Migraña

Este fuerte dolor de cabeza, en muchos casos hace que la persona vea borroso por un ojo, o ambos.

Presbicia

Se trata de un defecto refractivo que tiene como consecuencia la pérdida de elasticidad del cristalino, y aparece a partir de los 40-45 años.

Esclerosis múltiple

Esta enfermedad neurodegenerativa puede tener como consecuencia la aparición de diversos problemas en los ojos.



Visión borrosa.



Clasidiario

608-8668561



avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00	\$1.150.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	

CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
SUR			
CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$300.000.000	159m2	
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DEPARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AV-21	\$130.000.000	64m2	
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224	\$340.000.000	99m2	

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

*Invierta en viviendas que generen **renta mensual***

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99670	FINCA VEREDA LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H	\$590.000.000
640-99666	CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99663	APTO. 3ER. PISO B/MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99550	FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99660	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99658	CASA CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99654	CASA B/PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTA	\$1.200.000.000
640-99650	LOCAL EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE. GARZÓN - H	\$57.000.000
640-99644	CASA B/SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99642	CASA B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$140.000.000
INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99671	APTO.302 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$680.000
640-162	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99667	APTO. CON LOCAL B/NEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$700.000
640-99593	APTO 205 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZON - H	\$500.000
640-99661	LOCAL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H	\$770.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA

BARRIO MANZANARES. CALLE 20 SUR 28-39.

INF. WhatsApp 320 265 4367 o 350 349 9798

VENDO CASA Neiva ZONA NORTE Virgilio Barco

Av-Segunda, 91m2, garaje. Precio \$95.000.000 Disponibilidad inmediata.

Whatsapps: 3023660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS

Diario del Huila

Diario del Huila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENDO CASA NEIVA

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35. 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**

Whatsapps:3023660977

APARTAMENTOS

LOTES

VENTAS

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO
 EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIEN REMODELADO \$185.000.000
315 250 0578

VENDO LOTE EN RIVERA (H)
 \$1.500m2 ENTRADA A RIVERA CERCA A TRÁNSITO MUNICIPAL NEGOCIABLE.
INFORMES: 320 856 1891

VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS

VENDO LOTE EN EL JUNCAL
 10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO
INFORMES 3155401564

BARRIO ALTICO - NEIVA INFORMES 316 247 6845

OFERTAS

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
 REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA
 Interesad(@)s enviar hoja de vida al correo **lauraximena6589@gmail.com**

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO
 2-HABITACIONES UN BAÑO COCINA SEMI INTEGRAL PATIO DE ROPAS BALCÓN
INFORMES CEL. 3175050473

ASAP TRANSPORT NV SERVICIOS: MUDANZA - ACARREOS - VIAJES DENTRO Y FUERA DE NEIVA
Contacto: 313 5483062

VENTAS VARIAS

OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)
 SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIEN CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO
Inf. WashApp 316 371 9372 - 311 814 0090

VEHÍCULOS

VENDO TOYOTA FORTUNER 2.7
 AUTOMÁTICA MODELO 2015 ÚNICO DUEÑO
INF 316 520 4782

Aviso Judicial

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: (608) 8626222 - (608) 8626232 Email notariatresneiva@hotmail.com
 EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite sucesión de ALEXANDER MONTILLA POLANIA, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía No. 83.116.518 de Santa María, fallecido en Santa María - Huila, el 13 de Noviembre de 2023, siendo Neiva el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose

además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dos (02) del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 01283 DEL 9 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO REGISTRO. (Hay firma y sello)
 NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: (608) 8626222 - (608) 8626232 Email notariatresneiva@hotmail.com
 EDICTO. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral

intestada de CARLOS HUMBERTO TORRES ARANGO, identificado con la Cedula de Ciudadanía número. 5.818.766 expedida en Ibagué, fallecido (s) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 25 de abril de 2023, siendo la ciudad de Neiva el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dos (02) del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Según Resolución No. 01283 de fecha 09 de febrero de 2024 de la Superintendencia de Notariado Registro. (Hay firma y sello)



Nuestro contenido:
 Educa, informa, entretiene e inspira
Diario del Huila
 Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / TEL: 608-8668561
diariodelhuila.com



■ En un informe, la Aeronáutica Civil reveló detalles de cómo sobrevivieron los cuatro hermanos indígenas en la densa selva amazónica, tras el choque de la avioneta en las que viajaban.

Tras un año del rescate de los niños del Guaviare, dieron detalles de cómo sobrevivieron

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El accidente de una avioneta el primero de mayo de 2023 en la densa selva amazónica del Guaviare causó conmoción en Colombia, pues debido al impacto murieron el piloto, un líder indígena y la madre de cuatro niños, los cuales sobrevivieron, no solo al siniestro aéreo, sino a las inclemencias de la jungla por más de un mes.

A un año del accidente, la Aeronáutica Civil reveló detalles de cómo sobrevivieron los hermanos Mucutuy y de la travesía del comando especial integrado por 211 personas: 119 militares y 92 indígenas en la denominada Operación Esperanza.

De acuerdo con la Aerocivil, durante la búsqueda de los menores por más de un mes, fueron utilizadas once aeronaves de la Fuerza Pública, las cuales acumularon un total de 286 horas de vuelo, en las

que hicieron reconocimiento visual, lanzaron bengalas, volantes y de kits de comida; sin embargo, los hermanos Lesly (13 años), Soleiny (9 años), Tien Noriel (4 años) y Cristin Mucutuy (menos de un año), nunca encontraron la comida ni nada de lo que lanzaron.

“Se utilizó perifoneo aéreo y terrestre, se lanzaron 10.000 volantes para orientar e instruir a los menores; igualmente se insertaron 100 kits con comida. Se continuaron vuelos de reconocimiento con drones, se limitaron los puntos nodales con cinta amarilla y se instalaron señales audibles. Así mismo, afirmó la superviviente entrevistada (Lesly Mucutuy) que ellos no encontraron ninguno de los kits de supervivencia que fueron arrojados desde el aire por los equipos de búsqueda”, se lee en el documento.

El informe publicado por las autoridades detalla que el grupo de búsqueda de la Operación Espe-

ranza que se movilizó por tierra caminó más de 4.450 kilómetros y se valió de todo tipo de recursos para hallar a los niños, hasta el punto de emplear un sabueso de búsqueda con entrenamiento militar llamado ‘Wilson’ que, contrario a lo que se creyó al principio, nunca se encontró con los menores.

“La niña (Lesly Mucutuy) dice que no hubo caninos con ellos, fue enfática en eso. Sabemos lo que ha significado y sigue significando el canino Wilson para la búsqueda, la supervivencia, pero ella manifiesta que no estuvieron acompañados por Wilson o cualquier otro canino; sin embargo, eso no demerita la valentía del canino, de sus guías, de otros animalitos que participaron en la búsqueda”, dijo Miguel Camacho, director investigador de accidentes de la Aerocivil, en diálogo con Blu Radio.

De acuerdo con la Aerocivil, los menores sacaron algunas provi-

siones del avión accidentado, pero después de dos días se les acabaron y decidieron moverse por la selva para buscar ayuda. Lesly Mucutuy tenía un hematoma en la pierna y una herida sangrante en la cabeza, lo que le dificultó la movilidad, pero sin importarle eso, guio a sus hermanos por la densa selva y les indicó qué comer para sobrevivir.

“Ante la imposibilidad de generar fuego, los menores consumieron peces crudos una sola vez, ya que el sabor no les resultó agradable. Desde entonces, el alimento hasta su rescate, consistió únicamente de semillas denominadas mil pesos, fruto de una palma, que encontraban a su paso y las cuales se ablandaban debido a la humedad del suelo”, indicó la Aeronáutica Civil.

Finalmente, tras un mes de búsqueda, los menores hallaron uno de los volantes que había arrojado el equipo de la Operación Espe-

ranza desde los helicópteros con indicaciones para su hallazgo.

“La superviviente entrevistada indicó que el sonido de las aeronaves que sobrevolaban las áreas circundantes fue perceptible para ellos, entre los días diez y quince, contados a partir del día del accidente. Sin embargo, manifestó, debido al espeso follaje de la vegetación circundante, no era posible avistar las aeronaves de búsqueda, impidiendo así el contacto visual y realizar cualquier señal hacia ellas (...) en el día treinta, los sobrevivientes encontraron uno de los volantes arrojados desde las aeronaves que realizaban la búsqueda; este elemento se encontraba escrito tanto en castellano, como en su lengua indígena materna. Atendiendo las instrucciones del volante, permanecieron desde el día treinta en el sitio en el cual fueron ubicados, el día 39”, aseveró la Aerocivil.